



Excmo. Cabildo Insular
de La Gomera

C/ Profesor Armas Fernández Nº 2
38800 San Sebastián - Gomera
Tf. : 922 14 01 03 - 922 14 01 06
Fax: 922 14 01 51

RESOLUCIÓN / 2018

Visto el contrato de fecha 16/08/2019 suscrito entre esta Corporación Insular y la empresa ACADEMIA AXON, S.L.(NIF: B38785820) para llevar a efecto el SERVICIO denominado **EXP. 1/SERVLIC/ 2018: PLAN FORMATIVO PARA LA MEJORA DEL SECTOR DE LA RESTAURACIÓN** por el precio (SIN IGIC) de **OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS(87.999,89€)** e **IGIC(7%): 6.159,99€** y por las mejoras de las prestaciones incluidas en su propuesta.

Resultando que, la empresa ACADEMIA AXON, S.L. ha elaborado el modelo de Bases para la selección de las empresas, los propietarios y /o los empleados de las empresas interesados en el referido Plan Formativo.

Considerando que, en el Pliego de Prescripciones Técnicas del referido contrato, en la clausula 4ª se establece que la empresa adjudicataria deberá elaborar unas bases que sirvan de soporte a la selección de las empresas, que serán aprobadas, así como la correspondientes convocatoria por el Departamento de Turismo; Bases en la que, entre otras cuestiones, deberá determinarse el plazo de presentación de solicitudes de admisión.

En mi calidad de Consejera Delegada de Turismo, según nombramiento efectuado por Decreto de la Presidencia de fecha 01/07/2015 y las facultades atribuidas en el art. 33 del actual Reglamento Orgánico,

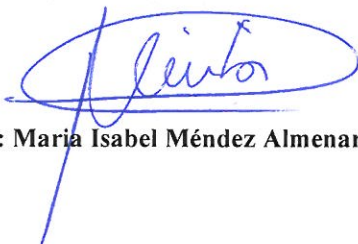
HE RESUELTO

1º) Aprobar las Bases que regirán la selección de las empresas, los propietarios y /o los empleados de las empresas y que se anexan al presente Decreto y efectuar la convocatoria, abriendo el plazo de diez días hábiles para la presentación de solicitudes de admisión y que comenzara a contabilizarse a partir del día siguiente a la publicación de estas bases en la pagina web del Cabildo Insular de La Gomera residenciada en la dirección <https://www.lagomera.es>

2ª) Que se publique la presente convocatoria y las bases en la referida pagina web del Cabildo Insular de La Gomera

Dado en San Sebastián de La Gomera, a 9 de noviembre de 2.018.


La Consejera Delegada de Turismo


Fdo.: María Isabel Méndez Almenara



Ante mí

La Secretaria Acctal.


Fdo.: Nisamar Herrera Arteaga